

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 01:25:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
031	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	031	2024	00135	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 01:25:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:05/11/2024,Oficio:3095 Enviado a: - 002 - PROMISCOUO - DEL CIRCUITO - CARTAGENA (BOLIVAR). (PD) SE CUMPLE AUTO I NÂ°3377 DEL 05/11/24, SE REMITE TUTELA POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA (BOLIVAR) REPARTO, SE COMUNICA A ACCIONANTE, POR CORREO ELECTRONICO***URG***ATF
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
05/11/24	Elaboración Oficio Remisorio Tutela	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:05/11/2024,Oficio:3095 Enviado a: - 002 - PROMISCOUO - DEL CIRCUITO - CARTAGENA (BOLIVAR). (PD) SE CUMPLE AUTO I NÂ°3377 DEL 05/11/24, SE REMITE TUTELA POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA (BOLIVAR) REPARTO, SE COMUNICA A ACCIONANTE, POR CORREO ELECTRONICO***URG***ATF	DIGITAL	DIGITAL
05/11/24	Auto abstención de Avocar conocimiento	COOSALUD : ABSTIENE DE AVOCAR TUTELA, REMITE AL COMPETENTE EN RAZON DEL FACTOR TERRITORIAL DEL DESPACHO, SE CLARA INCOMPETENTE PARA ASUMIR EL CONOCIMIENTO DE LA ACTUACION. //YSCC//		3
05/11/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 05/11/2024 a las 12:09:11		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD- SANITAS S.A. E.P.S.	800251440 (ver información?)